

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 cént. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entraselo.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes, Jueves y Domingos.

	Pesetas cént. ls.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

LA C.^a FABRIL SINGER

Aberradors 8, Gerona.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Tambien suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si corran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

APOPLEGÍA (Feridura).

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apoplélicas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

Modo de ser político del Sr. Sagasta.

Que es mucha y grande la suerte del jefe del fusionismo nadie lo ignora ni nadie es capaz de ponerlo en duda, porque le hemos visto atravesar periodos verdaderamente criticos, le hemos encontrado envuelto entre ocurrencias de caracter grave, se le han presentado cuestiones de importancia muy embrolladas y por todas partes le rodea el descontento de los unos, la miseria de los otros, las ambiciones de aquellos y los lamentos de los últimos y sin embargo el Sr. Presidente del Consejo ha sabido dar solucion á todas las dificultades, vencer todos los obstáculos y neutralizar todas las fuerzas que se oponian á su marcha por el camino de la política que ha seguido en su pasado, que sigue en la actualidad y que creemos continuará para durante toda su vida pública.

Bien es verdad que las soluciones han sido todas aparentes y ninguna real y efectiva, que ha vencido los obstáculos de hoy para crear los de mañana, que ha neutralizado fuerzas con otras contrarias que después han sido vencidas para que aquellas actuaran con mas intensidad, logrando de esta mane-

ra permanecer en su elevado puesto y ganar tiempo para poder satisfacer todos sus deseos y todos sus caprichos políticos.

Como se ha verificado este milagro, es que el Sr. Sagasta tiene algo de sobrenatural, es que tiene un poder secreto que le ayuda en sus pretensiones, es que como los personajes de las comedias de magia puede disponer de un talisman que le proporciona una fuerza invencible para los demás y que siempre resulta vencedora para él? No, nada de esto es, el jefe del fusionismo ha encontrado la verdadera piedra filosofal en materia política, conoce perfectamente á la gente que acaudilla y dispone de dos medios para realizar los hechos que hemos indicado, uno para los fusionistas y otro que lo guarda para si y que brevemente los exponemos.

Es característica del Sr. Sagasta la tranquilidad de ánimo y la apatía en tomar acuerdos y estas dos circunstancias le bastan para todas las cosas y para salirse de todos los apuros. En efecto: comienzan los políticos de primera fila á mostrarse impacientes, manifiestan deseos de ponerse frente á frente á las soluciones democráticas ó conservadoras del gabinete y el Sr. Sagasta para orillar esta dificultad les presenta á manera de la fantasmagoría una crisis parcial, bastante para calmar la impaciencia y para que todos rindan culto á su jefe para que les tenga presente en el reparto de carteras. Se inquietan los de segunda fila porque sus ambiciones no se satisfacen, les enseña á lo lejos unas cuantas prebendas y les pasa lo que á los de primera fila y de esta manera va con calma ganando tiempo y cuando todo está tranquilo resulta que no hay cargos para ofrecer y de esta manera espera que vengan nuevas ambiciones y nuevas inquietudes que satisfacen siempre con la esperanza sin que jamás tolere que los que mas chillan lleguen á la tierra prometida que guarda solo para aquellos que verdaderamente puedan hacerle daño.

Lograda esta parte entra el segundo procedimiento, que es el propio, y que nadie mejor que los reformistas le han descrito en los siguientes términos:

«En cambio, señores, cuando los ciudadanos modestos y ajenos á la po-

lítica que en el retiro de su hogar se dedican exclusivamente á la educacion de su familia y al sostenimiento de las cargas públicas, mediten en esa inmoralidad administrativa que nos avergüenza y en esa miseria pública que nos ahoga, ¡con qué amarga sonrisa escucharán la especie que hace cundir la turba numerosísima y la casta inextinguible de los aduladores de que el señor presidente del Consejo es un hombre de suerte! ¡El señor presidente del Consejo de ministros un hombre de suerte. Estoy seguro, porque conozco la rectitud de su señoría, de que el señor Sagasta rechazará esta especie como si se tratara de una calumnia.

Suerte fácil, señores senadores, cuando se tiene una imaginacion bastante privilegiada para arrojar las espinas en los mares del olvido y quedarse con las rosas; suerte fácil cuando se toman las desdichas como unidad con que medir los acontecimientos indiferentes, y por ese sistema se considera como un éxito que en el próximo pasado setiembre no se hayan reproducido los escandalosos sucesos de hace quince meses; suerte fácil cuando se toman, repito, las desdichas como unidad con que medir los acontecimientos indiferentes, se transforman en plácidas venturas; suerte fácil cuando no turba el sueño la sangre de Fajardo, de Velarde, de Mirasol, de Peralta y de los oscuros soldados que en la isla de Ponapé y en nuestras Carolinas pagaron con su vida las imprevisiones del Gobierno; suerte fácil cuando no acuden á la memoria los heroicos y extraordinarios esfuerzos, por lo peligrosos, que hubieron de realizar para cumplir órdenes poco meditadas los tripulantes de la *Ligera*, para llevarla desde Fernando Póo hasta el Estrecho; suerte fácil cuando no se recuerdan motines como el de la Coruña, ni víctimas como las de Valencia, que dejaron en el abandono viudas y huérfanos, ni secuestros como los realizados en los misereros campos de Cuba; suerte fácil cuando la conciencia no siente otros estímulos que los del poder, frente á frente de la corriente de la opinion, y sobre la ruina de la patria.

¿No es verdad, señores, que después de todo eso, que evocando estos recuerdos, el que siga en pie un Gobierno tan tranquilo, como si nada hubiera pasado, es una verdadera ironía de la lógica, á que no estábamos acostumbrados?»

«Yo declaro que no entiendo á este Gobierno y no lo entiendo, porque es

un Gobierno que no resuelve cuestiones ni proyecta leyes, ni acaricia ideales, sino un Gobierno que intriga para vivir y que vive para intrigar. Si señores, no hay nada, absolutamente nada, mas difícil de comprender, nada que se tarde mas tiempo en comprender que una intriga. La intriga mas sencilla es cien veces mas difícil que la máquina mas complicada. Se dicen que existen disidencias, y el Gobierno propala, como si tratara de la cuestion mas árdua, el Gobierno propala, que conseguirá dimisiones de altos puestos para repartirlos entre los disidentes, los cuales entregan por de pronto al señor presidente del Consejo de ministros sus votos, es decir, dinero al contado, recibiendo en cambio créditos de esperanza que es papel que no circula y que no se cotiza sino en la Bolsa de los ilusos. En medio de eso, sin embargo, y á través de largas penalidades, algo se pesca por alguien, pero es después de que el país presencia escenas verdaderamente tristes, peores que las del bajo Imperio; por ejemplo, señores, el Banco Hipotecario y el Gobierno de S. M.

Se habla de reunir las Cortes, y como las Cortes constituyen la fiscalizacion del Gobierno, un aplazamiento sigue á otro ya pretextando la conveniencia de evitar dos discusiones políticas, ya recordando el luto de la Reina, ya invocando la célebre informacion agraria.

Cunde la idea de la crisis y unas veces se niega para que los ministros se solacen y otras se afirma para que los pretendientes se tranquilicen, quedando en último resultado reducida al parecer, á un nuevo cambio de personal entre el ministro de la Gobernacion y el señor embajador en París, por un procedimiento cuya exclusiva invencion pertenece al señor presidente del Consejo de ministros, y que pudiéramos llamar de las crisis sigilosas, familiares, domésticas ó de camarilla íntima; crisis que tiene la circunstancia de rebajar el carácter de los ministros de la categoria de ministros constitucionales, no ya á la de secretarios del despacho de los Reyes, sino á la de secretarios del despacho de la Presidencia; si bien, como las circunstancias son superiores á los hombres, lo que se quiso que fuera una nueva crisis personal, una crisis que pudiéramos llamar de menor cuantía, es una verdadera crisis política que ahora empieza; y se lo advierto á aquellos á quienes pueda interesar, á quienes ofrezco en su defensa mis servicios,

porqué alguien va a quedar en esto sacrificado.»

Y nosotros ante las maniobras políticas del Sr. Sagasta debemos decir que hay una entidad que paga su tranquilidad de ánimo y su apatía, y esta entidad es el país.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

No quise en mi anterior revista ocuparme de la cuestión suscitada con motivo de la elección de secretarios en el congreso porque a mi entender tenía una importancia secundaria, pero muchos pretenden hechar mano de ella como arma de combate político lo cual no creo muy acertado porque todos debemos procurar que se mantenga íntegro de toda mancha el sistema parlamentario, por más que son muchos los que se valen de medios poco regulares para desacreditarlo creyendo de esta manera oponerse de un modo enérgico al actual gobierno. No quiero ser de estos y por esta razón me abstengo de comentar el primer hecho de la actual legislatura, base de discursos oratorios con ribetes de tumultuosos cortados por el señor Martos de una manera tan seca como compuesta, tanto que apenas nadie se acuerda de lo pasado.

Bien es verdad que el Congreso ha tenido para olvidarlo porque la proposición presentada por el señor Cánovas que conocen ya los lectores de este periódico, ha venido, con su gran importancia, a oscurecer hechos que la tienen escasa.

No tengo para que ocuparme de esta proposición ni necesito indicar lo que se propone con ella su autor, porque todo se desprende de su sola lectura, pero para los fusionistas no parece que les agrade que el partido conservador se presente como primer interesado en la defensa de los verdaderos intereses de la nación y haciendo en este caso los reformistas la proposición, encontró luego gran oposición, sucediendo lo que era de esperar, y es poner obstáculos a su discusión. Logrado el gobierno y de esta manera se ha dado el espectáculo de que queda rezagada una proposición de tanta trascendencia y que tantos bienes hubiera reportado al país.

No puedo entrar en detalles acerca del debate que se suscitó respecto de este particular, en el cual a mi entender intervino el gobierno sin derecho para ello porqué la cuestión que se discutía no era de carácter gubernamental sino de exclusiva competencia de la comarca y con ello nos han dado los fusionistas el ejemplo de convertir en asunto político lo que es exclusivamente reglamentario y de pretender dar solución por medio de actos de gobierno de lo que sólo compete a la mesa de la cámara resolverlo en la forma que determinan los artículos del reglamento que hacen referencia a las relaciones entre ambos cuerpos colegisladores.

Aparte de esto en el Congreso nada notable ha pasado y que sea digno de mención, ocupándose en lo contencioso administrativo y debemos esperar nuevas discusiones para que haya más animación que por desgracia no faltará para un tiempo no lejano si antes no vienen algunos sucesos

que muchos preven y otros esperan con más o menos impaciencia porque tanto se tira de la cuerda que acaba por romperse.

En el Senado, tras algunos disgustos que ha sufrido el gobierno y después de algunas importantes preguntas acerca de lo acontecido en la isla Perejil y de las averías sufridas por un crucero, presentó el dictamen contestación al discurso que el gobierno puso en boca de la Regente. La contestación corre parejas con el discurso insípido fué este y no es extraño que lo sea aquel, deficiente en las cuestiones agrícolas fué el primero y por esto han acompañado al segundo dos votos particulares, que no puedo menos de decir que son importantes por más que ninguno cuajará, como lo demuestra el haber defendido el suyo de una manera breve el Sr. Bosch, que acabó por retirarlo como un sacrificio en aras del patriotismo, que yo no puedo comprender quizá por mis cortos alcances en esta materia.

Ya que me ocupo de esto me creo en el deber de manifestar una tendencia que aplaudo, tal es de invertir pocas sesiones en la discusión del dictamen acerca del mensaje regio, porque entiendo que no debe tomarse este dictamen como medio o pretexto para largos debates políticos y para extensos discursos que no tienden sino a gastar un tiempo que luego hace falta para asuntos de más importancia práctica así es que en algunas legislaturas se ha visto el anómalo fenómeno de haberse ampliado numerosas sesiones para aprobar la contestación al discurso regio y en cambio en muy pocos se han discutido y aprobado presupuestos poco meditados y quizás ruinosos para la hacienda pública. No quiero culpar a nadie, no hago, mas que sentar un hecho y poner de manifiesto una tendencia que creo aprobarán todas las personas imparciales.

Aparte de esto y del debate, por haberse negado el general Cassola a traer al Senado algunos documentos que se le pedían y de algunas frases algo duras del indicado general el hablar del dictamen dado por la Junta consultiva de Guerra acerca de las reformas militares, la opinión pública y las conversaciones están fijadas en el discurso del Sr. Duque de Tetuan, que es comentado en varios sentidos por unas y otras parcialidades políticas, pero como deseo inspirarme en cuanto sea posible en la más estricta imparcialidad prefiero ocuparme de este discurso y de su objeto en otra revista a no omitir una oposición que pudiera resultar exagerada o errónea. —Z. como

13. Diciembre.

NOTICIAS

Nos escriben desde Figueras que, invitados previamente por el Sr. Marqués de la Torre, tuvo lugar en casa de este señor el día once de los corrientes por la tarde, una numerosa reunión de propietarios y agricultores de aquella comarca, en la que, después de acordado por unanimidad, se nombró una comisión de trece individuos que procederá inmediatamente a la distribución en zonas de todo aquel partido judicial, para la formación de las cartillas evaluatorias; hecho lo cual, otra comisión por cada zona, ele-

gida de entre los propietarios, agricultores y ganaderos de la misma, se ocupará en la formación de dichas cartillas que se facilitarán después al público para lo que sea de utilidad y provecho a las poblaciones rurales muchas de las cuales se ven del todo imposibilitadas de hacer legal y equitativamente tales trabajos por falta de los conocimientos necesarios para ello, en cual virtud, mucho tendrán que agradecer, y de fijo agradecerán el buen celo e interés de los señores que en obsequio de todos, se ocupan y trabajan.

Por nuestra parte, elogiamos cual se merece semejante conducta, y felicitamos sinceramente a todos aquellos señores y muy en particular a nuestro querido amigo el Sr. Marqués de la Torre, por la iniciativa que en este, como en todos los asuntos de utilidad pública, toma siempre con actividad y acertada dirección.

Según noticias fidedignas nuevamente adquiridas, nos creemos en el deber de rectificar el suelto de nuestro número correspondiente al pasado martes referente al robo verificado en Port-bou, ya que no fué el Sr. Baqué el robado sino el Sr. Interventor de aquella Aduana, habiéndose desde luego averiguado que el ladrón había sido un mozo del restaurant de la estación, llamado Paul Dumas, de nacionalidad francesa, ascendiendo la cantidad sustraída a pesetas 2,700 en billetes del Banco de España y varias joyas de bastante valor.

El ladrón tomó enseguida billete en la estación de Cerbère (Francia) para Lyon.

Gracias a la actividad desplegada por el Inspector Sr. Viñas, el cual puso el hecho en conocimiento del Comisario de policía de Cerbère para que él lo pusiera, a su vez, en el de la policía francesa; el autor del robo fué detenido en una estación antes de Lyon, habiéndosele ocupado encima 2,000 pesetas y las alhajas.

No podemos menos de elogiar la conducta del Sr. Viñas por su actividad, y funcionarios como esse son los que hacen falta en España para que la policía sea lo que debe ser.

Hemos tenido el gusto de saludar y reiterar verbalmente sentido pésame, a nuestro correligionario y amigo D. Narciso Rigau, quien, y apesar del grandísimo disgusto que está pasando, no ha querido faltar a las sesiones que por estos días debe celebrar la Comisión permanente de la Excm. Diputación.

Parece ser que hay gran cabildeo y que se anda en busca de influencias poderosas para que no sufra un nuevo y cuarto revólcon nuestro ínclito Diputado Provincial, don Pompeyo de Quintana. Por lo que se cuenta, no se hallan nada dispuestos a darle gusto sus compañeros de Comisión. Interpondrá el Sr. Secretario del Gobernador en la espresada prometida votación?

Nosotros opinamos que no, y por lo mismo que hoy por hoy no tiene más carácter que el de encargado del Gobierno de la Provincia.

Por relación de los periódicos, saben nuestros lectores la reunión de propietarios que el día doce se celebró en San Feliu de Llobregat, donde reinó el mayor entusiasmo, para re-

mediar, en lo posible, el aflictivo estado en que se encuentra nuestra agricultura. La misma comisión del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro que acudió al referido pueblo, salió de Barcelona para celebrar otra reunión en Olot el día 14, donde es seguro habrán acudido presurosos, considerable número de propietarios para tratar las mismas cuestiones, trasladándose enseguida la propia Comisión a Figueras para reunirse el día 15 a los espresados fines los propietarios del Ampurdán; y nos consta también que otra comisión del mismo Instituto dirigida por su presidente el señor Marqués de Camps, llegará a La Bisbal el día 16, para manifestar ante los agricultores de la comarca, la absoluta necesidad de acudir con toda urgencia al Gobierno ó a los piés del Trono, exponiendo reverentemente la triste é insostenible situación en que gimen tantos miles de labradores los cuales se verán en el duro trance de emigrar, si no se pone pronto remedio a tantos males.

Es de esperar pues, que la reunión de La Bisbal será tan importante como numerosa.

Se ha publicado en el n.º 3 de la revista ilustrada *La Exposición Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

«*Texto.*—Mons. Luis Macchi, mayordomo de Su Santidad y Prefecto de los Sagrados Palacios Apostólicos.—El palacio del Vaticano.—El beato Angélico y Nicolás V.—El plano de la Exposición Vaticana.—Llamamiento de la Junta de la Exposición a los católicos romanos.—La medalla de las peregrinaciones.—El Jubileo de Su Santidad.—Construcciones temporales.—Las Exposiciones Vaticanas, I.—El copon de Olot.—El cáliz de Tortosa.

Grabados.—Mons. Luis Macchi, mayordomo de Su Santidad.—Plano de la Exposición Vaticana.—Comendador Juan Acquaderni, presidente de la Comisión promotora.—Comendador Felipe Tolli, presidente de la Junta romana de la Exposición. Luis Donini, tesoroero de la Comisión promotora.—Juan Donini, secretario general de id.—G. Alliata, secretario de id.—Alejandro Acquaderni, secretario de id.—Edmundo Jeannerat, secretario de id.—Medallas de las peregrinaciones.—Sección de la sala de Honor y de las dos laterales.—Vista desde el jardín central, de la parte del *Braccio novo* y sección de las galerías laterales.—Cupon gótico ofrecido a Su Santidad por los católicos de Olot.»

Administración: Librería de *La Hor-miga de Oro*, calle de la Ciudad, 7, Barcelona.

—El Sr. Gobernador civil interino de esta provincia con atento B. L. M. se sirve invitarnos para la reunión que tendrá lugar en su despacho el día 17 del corriente a las cuatro de la tarde al objeto de tratar de la constitución de una Junta Provincial promotora de la concurrencia a la Exposición Universal de Barcelona.

Agradecemos la atención que hemos merecido al Sr. D. José García Camilleri.

—Con numerosa concurrencia pú- sose en escena antes de anoche la popular zarzuela *La Mascota* a la que le cupo una interpretación bastante regular.

Por ser la funcion destinada á su beneficio el primer baritono D, Agustín Guzman cantó en el intermedio del primero al segundo acto la romanza de la ópera *Un Ballo in Maschera* con bastante precision y sentimiento.

Anuncióse para pasado mañana la representacion de *El secreto de una dama* del maestro Barbieri años ha no vista en esta ciudad.

—Por fin siguen con bastante rapidez los trabajos de el arreglo de las calles de Ronda, con lo que una vez terminado prodrá cesar el tránsito de carruajes por dentro la ciudad y en particular los carros de cemento y cal hidráulica que tanto polvo despiden y arreglar entonces el empedrado de la calle de la Barca, Ballesterias Cort-real etc. etc.

—El pasado martes salió de esta ciudad para Mataró la coleccion de *Fieras* propiedad del Sr. Cavanna que ha tenido instalada por espacio de dos meses en la plaza de la Independencia.

Dicho señor piensa volver á visitar esta ciudad con nuevas especies que trata de adquirir.

—Ya tenemos dicho que desde que está al frente del municipio nuestro digno Alcalde señor Grahit, se han abierto ya dos de las escuelas públicas, con lo que pueden ya los niños de las familias menesterosas, recibir la instruccion á que tienen derecho, y que tanto perjuicio se les causaba con tenerlas cerradas. Segun tenemos entendido, la una está instalada en la calle de la Cort-Real y la otra en la de Mercaders, que suponemos será en el mismo local ó parte del que venia ocupando el Colegio Mercantil, puesto que los Sres. Profesores encargados de estas escuelas municipales, son los que hasta ahora tenían establecido dicho colegio; y que como no tenían ocupacion por no darles local el municipio lo habían establecido por su cuenta.

Ya lo saben pues los padres que tengan niños y no pueden pagar mensualidad para la enseñanza de los mismos. En la calle de Mercaders y en la de Cort-Real tienen abiertas dos escuelas en las que presentando los documentos que se requieren, les enseñarán á sus hijos gratis.

—El periódico del *Callejon sin salida* contestando á nuestro suelto del domingo último, en su número del martes siguiente publica otro sin acordarse de lo que ha escrito y leído anteriormente.

En cuanto á nosotros, despues de haber manifestado al colega que decimos escritor *haciéndote gracia del calificativo que se merece al que no dice la verdad, como se la hicimos en aquellos momentos, quisimos suponer que escribió sin saber lo que escribía, y en este sentir le cuadraba perfectamente el nombre que le dimos, no en su acepcion antigua, sino en su uso moderno.* Algo mas debiéramos añadir, pero como por lo visto anda el colega por el sendero mas cómodo sin preocuparse de lo que cumple á un comedido periodista para no meternos con él en el precipicio diremos.

Y basta de leccion.

—En el último suelto de nuestra edicion del Martes decimos «Si esto no es reconocer y proclamar el dere-

cho moderno etc.» en vez de «Si esto no es reconocer y proclamar el derecho de rebelion condenando etc.»

—En virtud del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento admitiendo proposiciones de arriendo para los próximos bailes de Carnaval, parece se ha presentado una favorable á los deseos é intereses del Municipio que desde luego ha aceptado la Comision, y es de esperar, será tambien aprobada por el Cabildo Municipal en pleno.—Se nos asegura que este año los bailes vestirán si cabe, mas lucimiento que los anteriores, habido conocimiento de las distinguidas personas que se colocan al frente de semejantes históricas diversiones.

—Un noble ejemplo de valor cristiano acaba de dar el conde Marcelo, militar italiano, hijo de una dama de honor de la Reina Margarita de Saboya.

Hé aquí la relacion que publica un diario liberal, *La Gazzetta di Torino*:

«El conde Marcelo profesa convicciones ultra-religiosas. Hace algunos meses tuvo una disputa con uno de sus compañeros de regimiento sobre la conciliacion de Italia con el Vaticano. La disputa se fué animando, y de una y otra parte se escaparon palabras ofensivas. El compañero del conde Marcelo llegó á insultarle y hasta amenazarle. El jóven conde dió media vuelta y se retiró.

La escena fué presenciada por algunos oficiales del mismo regimiento. Todos, incluso el teniente que habia insultado al conde Marcelo, esperaban un cartel de desafio. No sucedió así, y cuando sus amigos le hicieron algunas observaciones sobre el particular, contestó que sus principios religiosos le impedian provocar á nadie. El asunto llegó á conocimiento del coronel, que le instó al desafio, hasta el punto que le dijo: «ó desafiarse, ó dimitir.» El conde Marcelo presentó su dimision.

Pero al mismo tiempo, para que nadie creyera que lo hacia por cobardía, se ha embarcado en direccion á Massouah como soldado raso de los cazadores de Africa.

Escusado es decir que es un ejemplo raro de fuerza de ánimo y de conviccion.»

—Algunos periódicos han dicho que pronto seria modificado el Real decreto de 11 de marzo de 1886, que trata de los gastos carcelarios.

En efecto, parece que existe el pensamiento de que estos fondos estén á cargo de las autoridades judiciales, para que no se dé el caso, como viene sucediendo, que los jueces de primera instancia se vean en la precision de acudir ante los alcaldes en demanda de mobiliario y demas elementos indispensables para habilitar decorosamente los juzgados, siendo infructuosas sus pretenciones la mayor parte de las veces. Y lo que es peor aun, que los jueces de instruccion de los partidos tengan que obonar todos los gastos de su bolsillo particular cuando salen á practicar diligencias en asuntos criminales de la mayor urgencia.

Seguramente el ilustre ministro del ramo, señor Alonso Martinez, se ocupará en breve de esta importante cuestion, que tanto interesa á la administracion de justicia.

—La Real orden del ministerio de Fomento que ha publicado la *Gaceta* modificando las de 15 de agosto de 1878 y 16 de marzo de 1886, dispone lo siguiente:

«1.º A los que hayan obtenido premio extraordinario en el bachillerato se les concede matricula de honor en todas las asignaturas que comprenda el primer grupo normal de asignaturas de facultad, y á los que lo hayan obtenido en la licenciatura se les concede igualmente en todas las asignaturas necesarias del período del doctorado, siempre que una y otras sean solicitadas para el curso inmediato siguiente al en que merecieron los premios extraordinarios.

2.º La época de adjudicacion del premio extraordinario del grado de doctor será el mes de enero de cada año, siendo admitidos al ejercicio los alumnos que habiendo ganado en el curso último anterior á dicho mes todas las asignaturas del período del doctorado hubiesen obtenido además la censura de sobresaliente en el grado de doctor dentro del expresado curso ó en los tres meses siguientes de octubre, noviembre ó diciembre inmediatos y posteriores al mismo.»

ARBOLES.

El que quiera comprar plantío de plátanos con raíces, puede dirigirse á D. Pedro Balot que vive en la calle de Albareda núm. 3, de esta ciudad.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

AVISO.

La Comision provincial ha señalado el dia 16 del actual para la revision del mozo Domingo Domenech Durán quinto n.º 93 por el cupo de esta ciudad en el primer reemplazo de 1885.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Gerona 13 de Diciembre de 1887.— El Alcalde Presidente, *Emilio Grahit*.

Cronologia de los caminos de hierro.

Según nuestro compañero en la prensa *Les annales industrielles* las siguientes fechas son las de las inauguraciones de los primeros ferro-carriles en cada país.

Inglatera, 27 Setiembre	1825
Austria, 30 Setiembre	1828
Francia, 1.º Octubre	1828
Estados Unidos, 29 Diciembre	1820
Bélgica, 3 Mayo	1835
Alemania, 7 Diciembre	1835
Cuba,	1837
Rusia, 4 Abril	1838
Italia, Setiembre	1839
Suiza, 15 Julio	1844
Jamaica, 2 Noviembre	1845
España, 24 Octubre	1848
Canadá, Mayo	1850
Méjico y Perú,	1850
Suecia,	1851
Chile, Enero	1852
India, 18 Abril	1853
Noruega, Julio	1853
Portugal,	1854
Brasil, 21 Abril	1854
Victoria (Australia)	1854
Colombia, 28 Enero	1855
New South Vales, 25 Setiembre	1855
Egipto, Enero	1856
Natal, 2 Junio	1860
Turquía, 4 Octubre	1860

Progresos del Japon.

El censo de 1881 asigna al Japon una poblacion de 36.357,212 habitantes que es próximamente el número de los que cuenta Francia.

Hay en aquel imperio 25,500 escuelas públicas populares, regentadas por 45,000 maestros, y 400 establecimientos de enseñanza, con 1,000 profesores y mas de 5,000 alumnos. El número de alumnos concurrentes á las escuelas vá en aumento, siendo de 2200000 (de ellos 60,000 niños,) el registrado en la última estadística, siendo 5287807 el número total de muchachos de edad propia para asistir á las escuelas.

La Universidad de Gokio consta de 10 profesores y 900 estudiantes. El 87 por 100 de los hombres y el 39 por 100 de las mujeres del Japon saben por lo menos escribir su nombre.

Poblacion hispano-lusitana del mundo.

Según los datos estadísticos, recientemente publicados, la raza hispano-lusitana cuenta al presente en ambos mundos con una poblacion de 77 millones de individuos, así distribuidos: España Europea (con islas) 20.000,000

» America (Cuba y Puerto-Rico.	3.000.000
Portugal (Europa).	3.000.000
» en Africa y Asia.	1.000.000
Brasil.	12.000.000
América Central (cinco repúblicas).	3.000.000
Bolivia	2.000.000
Colombia.	4.000.000
Chile.	2.000.000
Ecuador.	1.000.000
Méjico.	11.000.000
Paraguay.	400.000
Perú.	2.500.000
República Argentina.	2.800.000
Santo Domingo.	600.000
Uruguay.	700.000
Venezuela.	2.200.000
Varios Estados del Norte America.	200.000
Total	77.000.000

Construccion y Colocacion DE PARA-RAYOS Y MICRO-TELÉFONOS Y TIMBRES ELÉCTRICOS

todo con estricta sujecion á la ciencia. Precios sumamente módicos por el óptico electricista

A. COLODON, CONSTITUCION 12. GERONA.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA. GRAN FUNCION PARA HOY.

(2.ª de abono.) (No hemos recibido el anuncio.) Entrada puerta principal 3 reales. Id. al paraíso 2 » A las 8 y media

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY MAÑANA Y PASADO. S. Ireneo, S. Eusebio ob. y S. Lázaro ob.

CUARENTA HORAS Están en la Iglesia del Hospicio. Imprenta de A. Nugué.—Gerona.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

DE PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital. - Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limónadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	»
Cervezas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina)	Botellas á 1 1/2 librs.	Botellas 9 onzas

Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina. 5 reales. 2 1/4 reales
 Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza. 5 » 2 1/2 »

DEPOSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
 Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.
 SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas con servicios y extension á New-York y Veracruz

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
- El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
- El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos de América.

UN GRAN VAPOR

Saldrá de Barcelona el 25 de Diciembre

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE; servicio á ILO-ILO y CEBÚ
 Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 Julio.

EL VAPOR

ISLA DE PANAY

Saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios con venecionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Para más informes dirigirse al representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, ? y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería.
 Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.
 Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.



JARABE ALMERA

CLORO-FOSFATO DE CÁLCICO GELATINOSO

PREMIADO

EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extremada sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no habia podido lograr con la multitud de remedios que habia tomado, sin contar el aceite de higado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fósforo de calcio, etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba ya sin muletas, y habia desaparecido el tumor del espinazo.

En atencion á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor Xuclá 21 Barcelona.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE

JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

CAISSE DES TRAVAILLEURS

(SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO.)

Facilita á plazos mensuales de 5, 10 y 20 pesetas la adquisicion de obligaciones francesas con primas de amortizacion desde 1,000 hasta 200,000 francos en metálico.

Es la única que remite al suscriptor el

LEGITIMO CUPON

del título adquirido por cada vencimiento.

Delegacion en esta provincia, Plateria 5, Tienda. - Gerona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA 64, delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS

10.000,000 DE PESETAS.

	Pesetas
De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:	
Suscripcion.	30.361,075
Riesgos en curso.	22.794,123
Reservas.	857,031
Siniestros pagados.	343,700
Activo.	11,884,252

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. (*)